

00053144

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1885**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 3840**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 28 de junio de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 28 de junio de 2019 08 25**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1312363722	PAZ MENENDEZ ASCARIO ALEJANDRO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309909834	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Canton MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia viernes, 21 de junio de 2019

Escritura/Juicio/Resolucion

Fecha de Resolucion

Afiliado a la Cámara ☐ Plazo**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5110179000	25/01/2019 12 27 31	69449	10586 58	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos FRENTE. 110,00m Calle Pública ATRAS 138,77m Área sobrante 9 COSTADO DERECHO 30,00m Área a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco + 40,00m + ángulo hacia la derecha con 40,00m. Área a desmembrar a favor de Asoperplata + ángulo hacia atrás con 20,00m calle pública COSTADO IZQUIERDO: 68,82m Área sobrante 10 + 24,01m Calle pública Área total: 10.586,58 m2.

Dirección del Bien Lote de terreno ubicado en Camino Corrales

Superficie del Bien 10586 58

Solvencia EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
5110415000	28/06/2019 8 28 56	71328	160.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la parroquia Tarqui del cantón Manta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos FRENTE: ocho metros (8m) lindera con calle pública ATRAS ocho metros (8m) área sobrante POR EL COSTADO DERECHO. con veinte metros (20m) lindera con área a favor de Ángel Francisco Reyes Delgado POR EL COSTADO IZQUIERDO con veinte metros (20m) lindera con área a favor de Franklin Holguin Briones. Cuya área total es de ciento sesenta metros cuadrados (160,00m2).

Dirección del Bien Camino Corrales

Superficie del Bien: 160 00M2

5.- Observaciones:

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1885

Número de Repertorio: 3840

Fecha de Repertorio: viernes, 28 de junio de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

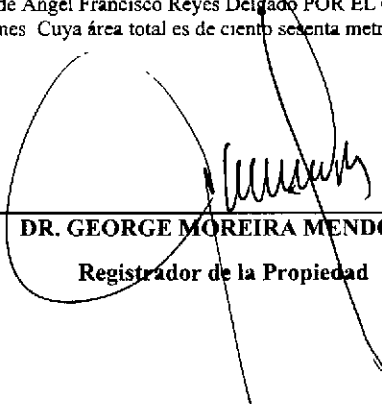
Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

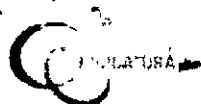
COMPRAVENTA - Lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la parroquia Tarqui del canton Manta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: FRENTE ocho metros (8m) lindera con calle pública ATRÁS ocho metros (8m) área sobrante POR EL COSTADO DERECHO: con veinte metros (20m) lindera con área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado POR EL COSTADO IZQUIERDO con veinte metros (20m) lindera con área a favor de Franklin Holguin Briones. Cuya área total es de ciento sesenta metros cuadrados (160,00m2)

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-003-000007160

00053145



20191308007P00820

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°.	20191308007P00820						
ACTO O CONTRATO							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO.	21 DE JUNIO DEL 2019, (17 03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BAILON VERA JIMMY RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306948702	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309909834	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PAZ MENENDEZ ASCARIO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312363722	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO.		251 65					

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

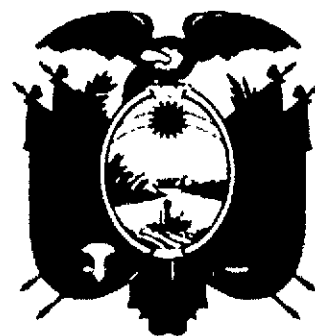
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA

.....
Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00053146

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN
INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR JIMMY
RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA
FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA A FAVOR
DEL SEÑOR ASCARIO ALEJANDRO PAZ
MENÈNDEZ.



POR: \$ 251,65

DI: 2 COPIAS.

20191308007P00820

En la ciudad de San Pablo de Manta, del
Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día **VIERNES VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE** ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ
ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON,
nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil
diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete,
emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus
propios derechos. por una parte **EL SEÑOR JIMMY RAMON BAILON
VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA
MOLINA** (de estado civil casados entre sí, con cédulas de ciudadanía
números 1306948702 y 1309909834 en su orden respectivo) ; y, por
otra parte, también por sus propios derechos **EL SEÑOR ASCARIO
ALEJANDRO PAZ MENÈNDEZ** (de estado civil soltero, con cédula
de ciudadanía número 1312363722) ; todos los comparecientes
ecuatorianos , mayores de edad, domiciliados en esta ciudad;

Maria Beatriz Ordóñez Zamora
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: " **MINUTA: SENOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes:

PRIMERA INTERVINIENTES .- Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR JIMMY RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA**, en calidad de **VENDEDORES**, y, por otra parte, también por sus propios derechos el señor **ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENÈNDEZ** en calidad de **COMPRADOR** ; **SEGUNDA : ANTECEDENTES** .- A) LOS CÒNYUGES SEÑORES JIMMY RAMÒN BAILÒN VERA Y FÀTIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA , son dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en camino Corrales de la parroquia Tarqui del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas :

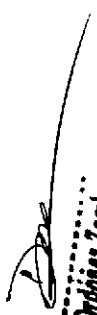
FRENTE: Con ciento diez metros (110 mts) con calle pública

ATRAS: Ciento treinta y ocho metros, con setenta y siete centímetros, (138,77 mts) lindera con área sobrante 9

COSTADO DERECHO : treinta metros (30 mts) con área a desmembrar a Fátima Valencia

00053147

Franco + ángulo hacia la derecha con cuarenta metros (40 mts) , área a desmembrar a favor de Asoperplata + ángulo hacia atrás con veinte metros, (20 mts) calle pública . COSTADO IZQUIERDO: sesenta y ocho metros ochenta y dos centímetros, (68,82 mts) lindera con área sobrante 10 + veinticuatro metros, cero un centímetros (24,01 mts) lindera con calle pública . Área total diez mil quinientos ochenta y seis metros, cincuenta y ocho centímetros cuadrados. (10.586,58 mts²) . a) Adquirido este bien por compra que hiciera el vendedor en estado civil de casado con la vendedora a los cónyuges señores Carlos Alfonso Paredes Mero y Quetthy Asunción Mora , por escritura pública de fecha quince de enero del año dos mil diecinueve, celebrada en la Notaria pública Primera del cantón Jaramijò , è inscrita legalmente el veinticinco de enero del año dos mil diecinueve en el Registro de la Propiedad de Manta . b) A su vez los señores Carlos Alfonso Paredes Mero y Quetthy Asunción Mora, adquirieron este bien en uno de mayor extensión mediante providencia de Adjudicación # 0909M07904 de fecha veintitrés de febrero del año dos mil diez, que le otorgara en ese entonces el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA) protocolizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha veintidós de marzo del año dos mil diez e inscrita el seis de febrero del año dos mil dieciocho en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad. Todos los datos y movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la Propiedad. El predio se encuentra libre de todo gravamen. TERCERA.- OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO


 Mra. Maria Beatriz Ordóñez Zambora,
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA, MANABI - ECUADOR

DE COMPRA-VENTA En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura como es la debida autorización por parte del GAD Municipal con número **0252-014327-E** (070121) a través de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial Autoriza al señor **ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENÉNDEZ**. para que celebre escritura sobre una parte de terreno del propiedad del SEÑOR JIMMY RAMON BAILON VERA Y SU CÒNYUGE SEÑORA FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA del bien que se encuentra ubicado en Camino Corrales de la parroquia Tarqui del Cantón Manta y circunscrito con éstos linderos y medidas: . **FRENTE** : ocho metros (8 m) lindera con calle pública. **ATRÁS** : ocho metros (8 mts) área sobrante **POR EL COSTADO DERECHO** : con veinte metros (20 m) lindera con área a favor de Ángel Francisco Reyes Delgado. **POR EL COSTADO IZQUIERDO** : con veinte metros (20 m) lindera con área a favor de Franklin Holguín Briones. Cuya área total es de ciento sesenta metros cuadrados (160,00 m2) Venta que la realiza como cuerpo cierto y con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y libre de todo gravamen. **CUARTA.- PRECIO.-** El precio materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÒLARES, CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÒLARES AMERICANOS (\$ 251,65)** valor que los vendedores declaran ya haberlos recibidos de manos del comprador en dinero de libre circulación en el país, por lo

00053148

que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto. QUINTA : LOS VENDEDORES

transfieren, a favor del COMPRADOR, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada LOS VENDEDORES.

Declarando que sobre el inmueble objeto de este contrato de compraventa, no pesa ningún gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta y que se agrega como documento habilitante, y desde ya los VENDEDORES se sujetan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. SEXTA: ACEPTACIÓN. Las partes contratantes tanto

como vendedores y comprador, aceptan en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende por estar de acuerdo a lo pactado previamente y por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato y manifiestan que el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al comprador o portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- OCTAVA .-GASTOS.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la

Ura. Maria Beatriz Ordóñez Zembrano.
A B O G A D A
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

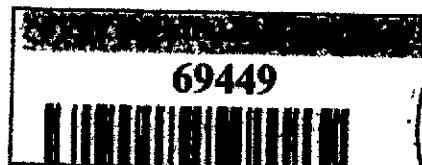
compraventa definitiva, serán cancelados por el comprador, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta de los vendedores si lo hubiere.- Usted señor Notario se sirva agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compra- Venta..." F) Dr. Tito Mendoza. Matrícula trece - dos mil nueve - doscientos treinta y seis (13-2009-236).- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto la parte vendedora como a la parte compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00053149

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19013738, certifico hasta el día de hoy 14/06/2019 13:19:00, la Ficha Registral N° 69449.

Código Catastral/Identif. Predial 5110179000
Fecha de Apertura: viernes, 25 de enero de 2019
Superficie del Bien: 10586.58
Información Municipal
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en Camino Corrales

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 110,00m. Calle Pública. ATRAS: 138,77m. Área sobrante 9. COSTADO DERECHO: 30,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco + 40,00m. + ángulo hacia la derecha con 40,00m. Área a desmembrar a favor de Asóperplata + ángulo hacia atrás con 20,00m. calle pública. COSTADO IZQUIERDO: 68,82m. Área sobrante 10 + 24,01m Calle pública. Área total: 10.586,58 m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	473	06/feb./2018	11.974	11.994
COMPRA VENTA	PROMESA COMPRAVENTA	4001	11/dic./2018	18.501	108.527
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	348	25/ene./2019	9.865	9.886

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: martes, 06 de febrero de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 473
Número de Repertorio: 956
Tomo: 1
Folio Inicial 11.974
Folio Final 11.994

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de marzo de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ADJUDICACION Nro. 0909M07904 de fecha 23-02-2010. Lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Superficie 12.8287 HAS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

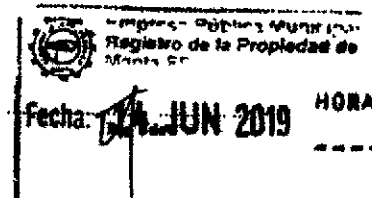
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000009302	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICATARIO	1304902859	PARDES MERO CARLOS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
ADJUDICATARIO	1306242060	MORA QUETHY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

Carilificación Impreso por: janeth_pigante

Ficha Registral: 69449

viernes, 14 de junio de 2019 13:19





[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 11 de diciembre de 2018
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: JARAMIJÓ

Número de Inscripción: 4001
Número de Repertorio: 8168

Tomo 1
Folio Inicial 18.501
Folio Final 108.527

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROMESA DE COMPRAVENTA.- Por medio de la presente Promesa de compraventa prometen vender por su propia voluntad, el Lote de terreno ubicado en el Camino Corrales de la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Con un área total de 2.00 Hás.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROMINENTE COMPRADOR	1309629499	FERNANDEZ ROMERO JOSE MANUEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
PROMINENTE VENDEDOR	1304902859	PAREDES MERO CARLOS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
PROMINENTE VENDEDOR	1306282060	MORA QUETTHY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	473	06/feb./2018	11.974	11.994

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 25 de enero de 2019
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: JARAMIJÓ

Número de Inscripción: 348
Número de Repertorio: 644

Tomo 1
Folio Inicial 9.865
Folio Final 9.886

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de enero de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

*Parte de lote de terreno ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta. Área total: 10.586,58 m2. *Comprador de estado civil casado con Moreira Molina Fatima Lastenia

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA	CALLE 10 AV 11 EDF LUIS BEDOYA
VENDEDOR	1304902859	PAREDES MERO CARLOS ALFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306282060	MORA QUETTHY ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	473	06/feb./2018	11.974	11.994
COMPRA VENTA	4001	11/dic./2018	18.501	108.527

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

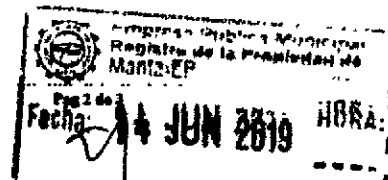
Número de Inscripciones

3

Certificación impresa por :janeth_piguave

Fecha Registro:69449

viernes, 14 de junio de 2019 13:19





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00053150



<<Total Inscripciones>>

3

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:19:01 del viernes, 14 de junio de 2019

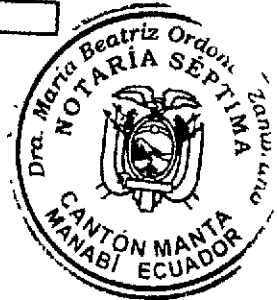
A petición de: ALVARADO ALAVA WILSON JAVIER

Elaborado por: JANETH MAGALI FIGUEROA FLORES

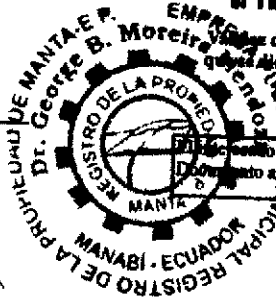
1308732666



Vigencia del Certificado 30 días, Excepto
que se otorga un traspaso de dominio o se
emite un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



En caso de error debe comunicarse cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

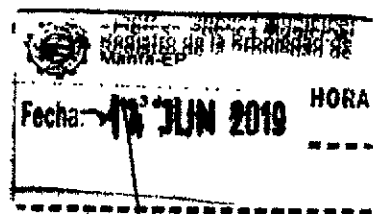
ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Certificación impresa por : janeth_figueroa

Ficha Registral: 69449

viernes, 14 de junio de 2019 13:19



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 070121

AUTORIZACION

No. 0252-014327-E

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad del Sr. Jimmy Ramon Bailón Vera, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Franklin Holguín Briones.

Área total: 160,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Mayo 09 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



00053152

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jimmy Ramon Ballón Vera, ubicado en Camino Corrales de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 5110179000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Jaramiló el 15 de enero de 2019 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 25 de enero de 2019. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 110,00m. Camino público.

Atrás: 138,77m. Área sobrante 9

Costado derecho: 30,00m. Área a desmembrar a favor de Fátima Valencia Franco + 40,00m. + ángulo hacia la derecha con 40,00m. Área a desmembrar a favor de Asoperplata + ángulo hacia atrás con 20,00m. calle pública.

Costado izquierdo: 68,82m. Área sobrante 10 + 24,01m Calle pública.

Área total: 10.586,58m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:
NINGUNA.

AREA DESTINADA PARA CALLES: **2.740,10m²**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR FATIMA CONSUELO DEL ROCIO BASURTO: **400,00m²**

Frente: 20,00m. Calle pública.

Atrás: 20,00m. Área a favor de Fátima del Rocio Valencia Franco.

Costado Derecho: 20,00m. Área otorgada a favor de Asoperplata

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Angel Hidalgo López.

Área total: 400,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FATIMA DEL ROCIO VALENCIA FRANCO: **400,00m²**

Frente: 20,00m. Calle pública

Atrás: 20,00m Área a desmembrar a favor de Fátima Consuelo del Rocio Basurto.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Angel Hidalgo López.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a otorgada a favor de Asoperplata.

Área total: 400,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PABLO ANTONIO SOTOMAYOR VASQUEZ: **200,00m²**

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Franklin Fernando Holguín Briones.

Costado izquierdo: 20,00m. Calle pública.

Área total: 200,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE FRANKLIN FERNANDO HOLGUIN BRIONES: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Ascarlo Alejandro Paz Menéndez.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Pablo Sotomayor Vásquez.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENENDEZ: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.

Costado izquierdo: 20,00m Área a favor de Franklin Holguín Briones.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL FRANCISCO REYES DELGADO: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m Área a favor de Carlos Julio Pico Pin.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Ascarlo Alejandro Paz Menéndez.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARLOS JULIO PICO PIN: **160,00m²**

Frente: 8,00m Calle pública

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Área a favor de Wilmer Lorenzo Piloza Parrales.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Angel Francisco Reyes Delgado.

Área total: 160,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WILMER LORENZO PILOZO PARRALES: **160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Área Sobrante.

Costado Derecho: 20,00m Área a favor de Patricio Damián Bravo Morela.

Costado izquierdo: 20,00m. Área a favor de Carlos Julio Pico Pin.

Área total: 160,00m²

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PATRICIO DAMIAN BRAVO MOREIRA:	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area Sobrante.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Edgar Roberto Loor Montero.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Wilmer Lorenzo Plozo Parrales.	
Área total: 160,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDGAR ROBERTO LOOR MONTERO.	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Cruz Eligio Mero Espinoza.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Patricio Damian Bravo Moreira.	
Área total: 160,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE INES PAULINA LEON MOREIRA:	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Honorio Antonio Silva Rodríguez.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Alexandra Elizabeth Chávez Pico.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Edgar Roberto Loor Montero.	
Área total: 160,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALEXANDRA ELIZABETH CHAVEZ PICO:	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Yuritza Cecilia Vélez Cevallos.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Ginger Marianela Valencia Quimis.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.	
Área total: 160,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GINGER MARIANELA VALENCIA QUIMIS:	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Elena del Rocío López López.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Rene Mera Chávez.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Alexandra Chávez Pico.	
Área total: 160,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CRUZ ELIGIO MERO ESPINOZA:	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Edgar Loor Montero.	
Costado Derecho: 20,00m. Area sobrante.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Honorio Antonio Silva Rodríguez.	
Área total: 160,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HONORIO ANTONIO SILVA RODRIGUEZ:	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Inés Paulina León Moreira.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cruz Eligio Mero Espinoza.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Yuritza Cecilia Vélez Cevallos.	
Área total: 160,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YURITZA CECILIA VELEZ CEVALLOS:	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Alexandra Chávez Pico.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Honorio Silva Rodríguez.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Elena del Rocío López López.	
Área total: 160,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ELENA DEL ROCIO LOPEZ LOPEZ:	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area a favor de Ginger Marianela Valencia Quimis.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Yuritza Vélez Cevallos.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Rene Mera Chávez.	
Área total: 160,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LISANGELA MENDOZA ARCE:	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area sobrante.	
Costado Derecho: 20,00m. Propiedad de Carlos Paredes Mero.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Jorge Washington Anchundia Delgado.	
Área total: 160,00m2.	
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JORGE WASHINGTON ANCHUNDIA DELGADO:	160,00m2
Frente: 8,00m. Calle pública.	
Atrás: 8,00m. Area sobrante.	
Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Lisangela Mendoza Arce.	
Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor Oscar Hidalgo Veliz Cedeño.	
Área total: 160,00m2.	



00053153

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
AREA CONTROL URBANO**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSCAR HIDALGO VELIZ CEDEÑO:****160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Jorge Anchundia Delgado.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor María del Pilar Márquez Castañeda.

Área total: 160,00m².**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARIA DEL PILAR MARQUEZ CASTAÑEDA:****160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Oscar Veliz Cedeño.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor Erika Maribel Cuzme Zamora.

Área total: 160,00m².**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ERIKA MARIBEL CUZME ZAMORA:****160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de María Márquez Castañeda

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor Cinthya Monserrate Vélez Párraga.

Área total: 160,00m².**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CINTHYA MONSERRATE VELEZ PARRAGA:****160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Erika Cuzme Zamora.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor Iris Maribel Marrasquin Bailón.

Área total: 160,00m².**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE IRIS MARIBEL MARRASQUIN BAILON:****160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Cinthya Vélez Párraga.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area a favor de Oswaldo Gregorio López Cuenca.

Área total: 160,00m².**AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE OSWALDO GREGORIO LOPEZ CUENCA:****160,00m²**

Frente: 8,00m. Calle pública.

Atrás: 8,00m. Area sobrante.

Costado Derecho: 20,00m. Area a favor de Iris Marrasquin Bailón.

Costado Izquierdo: 20,00m. Area sobrante.

Área total: 160,00m².**AREA SOBRANTE: 2 lotes con:****3.326,48m²****AREA SOBRANTE 1:****1.160,00m²****AREA SOBRANTE 2:****2.166,48m²**

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
Manta, Mayo 09 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00053154

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00161450

N° ELECTRÓNICO : 67390

Fecha: Miércoles, 29 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-11-04-15-000

Ubicado en: CAMINO A LOS CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 160 00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306948702	BAILON VERA-JIMMY RAMON

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 251.65

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 251.65

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO, ES VÁLIDO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DEL SOLAR, DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

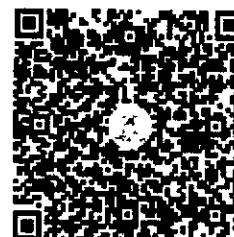
Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13139BPN1A

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



00053155



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0039229

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a BAILON VERA JIMMY RAMON
ubicada CAMINO A LOS CORRALES
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$251.65 DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON 65/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

13 DE JUNIO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal



Nº

0128990

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

BAILON VERA JIMMY RAMON

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 Mayo 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

5110414000: CAMINO A LOS CORRALES

Manta, VIENTE Y NUEVE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



BanEcuador 0025688533

TIPO DE TRANSACCIÓN

3	0	0	1	1	7	1	6	7	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Gobierno Provincial de Mendoza

Month 2019 06 21
CITY AND MES DIA

RUC	13201936064001
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOTARIA 7

SUBLINEA	110206
----------	--------

CTVS

PAGAR	EFFECTIVO	4 0,25
	CHEQUES	
VALOR TOTAL		\$/ 0,25

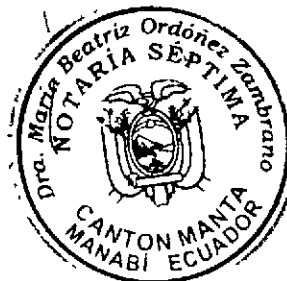
[illegible]

Aracelis Paz
NOMBRE DEL DEPOSITANTE

Firma del depositante

13/2363722

PAPULEIA DE DEPÓSITO



Rep Ecuador S.p.A.
 21/05/2019 04:45:59 P.D. OK
 CONCEPTO: 250 DOL. SUIZOS PROVINCIAL DE MANABI
 CONCERTE: DE RECAUDACION VARIOS
 CTA CONCEPTO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 55453401
 Concepto de Pago: 118206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (M.) DE EXPDIT
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
 FORMA DE RECAUDO: Efectiva

 Efectivo: 0.25
 Consigan Efectivo: 0.54
 IVA: 0.06
 TOTAL: 0.85
 SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
CAJA 5
AGENCIA SANTONAL
MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000026777

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00053158

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

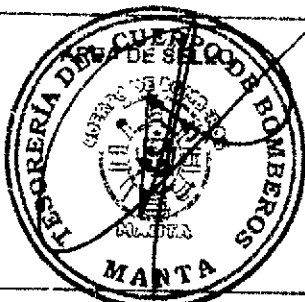
C.I./R.U.C.: 1506948762
NOMBRES: BAILON VERA JIMMY RAMON
RAZÓN SOCIAL: SECTOR LAS CUMBRES
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

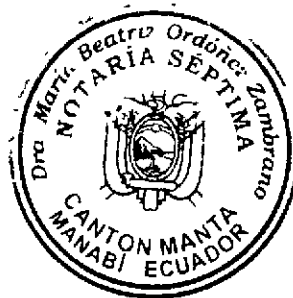
Nº PAGO: 635654
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 09/05/2019 12:23:12



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 07 de agosto de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CUEVTE

00053159

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306948702

Nombres del ciudadano: BAILON VERA JIMMY RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIENES RAICES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: BAILON MEDRANDA RAMON MODESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA ALONZO CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 21 DE JUNIO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-235-86740



195-235-86740

Lodo Vicente Tarano G
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2010

0010 02
JUNTA N°

0010 - 107
CERTIFICADO N°

1000040702
CÓDIGO N°

RALON VERA JIMMY RACION
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **ESMERALDA**

CANTÓN **ESMERALDA**

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

PARRROQUIA **ESMERALDA**

ZONA **1**



00053160

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309909834

Nombres del ciudadano: MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAILON VERA JIMMY RAMON

Fecha de Matrimonio: 23 DE JUNIO DE 2008

Nombres del padre: MOREIRA MACIAS SEGUNDO NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA SARA LASTENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 21 DE JUNIO DE 2019

Emisor ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Fatima Moreira Molina



N° de certificado 190-235-86766



190-235-86766

Vicente Tarano G

Ldo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

130590983-4

CUADRO ANA

IDENTIDAD ANA
 ANA ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA



IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA

IDENTIDAD ANA



00053161

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312363722

Nombres del ciudadano: PAZ MENENDEZ ASCARIO ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE ENERO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PAZ FORTTY ALEJANDRO JOSE ASCARIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENENDEZ ALVARADO LORENA JANETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 21 DE JUNIO DE 2019

Emissor ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado 197-235-86541



197-235-86541

Ldo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0063 M JUNTA No. 0000 - 157 CERTIFICADO No. 1312305722 CÉDULA No.

PAZ MENENDEZ ALCARDO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABÍ
CANTÓN: BANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARDÓN
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPOCS

2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

PRESIDENTA L. DE LA JRY

00053162

7


JIMMY RAMON BAILON VERA

Ced # 1306948702 vot, 009-149

Dirección: Ciudadela Las Cumbres.

Móvil: 0990026036

Correo electrónico: jimmyrbv@hotmail.com




FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA

FATIMA LASTENIA MOREIRA MOLINA

Ced. # 1309909834Vot. 048-363

Dirección: Ciudadela Las Cumbres.

Móvil: 0990026036




ASCARIO ALEJANDRO PAZ MENÉNDEZ.

Ced. # 1312363722 cert. Vot 0063-157

Dirección: Barrio LA victoria, avenida 108 calle LV3

Móvil: 0989085568

Correo: ascario_pazsurf@hotmail.com



LA NOTARIA,



Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambra
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



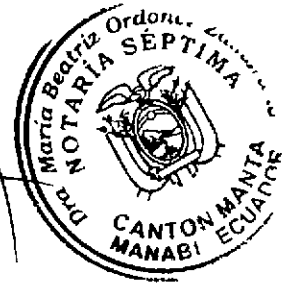

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambra
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE
SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA



Dra. María Beatriz Ordóñez Zamora
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR



00053163

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1885

Número de Repertorio:

3840

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Veinte y ocho de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1885 celebrado entre :

Nro Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312363722	PAZ MENENDEZ ASCARIO ALEJANDRO	COMPRADOR
1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	VENDEDOR
1309909834	MOREIRA MOLINA FATIMA LASTENIA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5110415000	71328	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	5110179000	69449	COMPRAVENTA

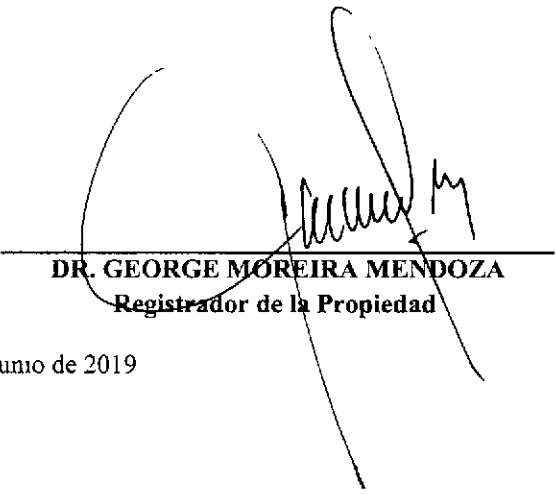
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 28-jun /2019

Usuario. lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 28 de junio de 2019